

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 7082.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

MIÉRCOLES 1.º DE ABRIL DE 1874.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Lista de donativos para allegar recursos con que dar término a la guerra civil.

Reales.

D. Francisco Cárdenas García.	2
» Juan Llamas Muñoz.	6
» Manuel Llamas Doncel.	4
» Nicolás Martos Sanchez.	2
» Manuel Rama Sahariego.	4
D. María Engracia Rama.	4
» Antonia Rama Camacho.	2
D. Juan Ruiz Cofino.	4
» Antonio Roldan Rosales.	4
» Francisco Pacheco Ruiz.	1
» Cristóbal Lopez Lanzas.	20
» Antonio Onieva Lanzas.	2
» José Medina Cañadas.	4
» Cristóbal Granados Gimenez.	1
» Juan Arévalo Espinar.	2
» Manuel de la Cruz Ruiz.	2
» Francisco Padilla Moreus.	2
» Antonio Lopez Pacheco.	1
» Antonio Marin Caliz.	1
» Cristóbal Aguilera Puerto.	2
» Joaquina Hinojosa Comino.	1
» Juan Hinojosa Comino.	1
» Antonio Hinojosa Espinar.	2
» Mariano Lopez Candelario.	1
» Antonio Aguilera Roperio.	2
» Francisco Muñoz Lopez.	2
» Antonio Lopez Piedra.	1
» José Pacheco Marin.	2
» Antonio Padilla Comino.	4
» Joaquin Carrillo Gimenez.	8
» Salvador Molina Roldan.	8
» Juan Antonio Pacheco Cobo.	1
» Juan Aguilera Pacheco.	4
D. Piedad Espinar Tejero.	1

(Se continuará)

Suscripcion abierta por el Cuerpo municipal de Córdoba, con destino a los gastos de la guerra.

Reales.

Particulares.	
D. Antonio Modelo.	20
D. Juan Cañadilla.	40
Número de Procuradores.	
D. Juan José Barrios.	20
» Ambrosio Crespo.	20
» Mariano Ferrer.	20
» Juan Angel Ferrer.	20
» Juan Cuevas.	20
» Rafael Martinez Hidalgo.	20
» Francisco Vargas.	20
» Leon Crespo.	20
» Andrés Lasso.	20
» Francisco Muñoz Guijo.	20
» Antonio Gonzalez Aguilera.	20
» Federico de Alfaro.	20
» Francisco Pardo.	20
» Manuel Matilla.	20
» Antonio Barroso.	20
» Manuel Enriquez.	20
» Manuel Gutierrez de la Concha.	20

Dependientes municipales.

D. Manuel Porcal. 20
» Francisco Muriel. 4

Se continuará.

Seccion oficial.

Aparece en la Gaceta del 29 el decreto admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el mariscal de campo D. Francisco Canalata y Morales del cargo de gobernador militar de la provincia y plaza de Lérida, proponiéndose el gobierno utilizar oportunamente sus servicios.

Para el juzgado de primera instancia de Bayamo, de entrada, en el territorio de la audiencia de Santiago de Cuba, vacante por haber dejado sin efecto el nombramiento de don Pedro Arias, electo para servirle, ha sido nombrado D. José Gamarra y Gutierrez, abogado de los tribunales de la nacion.

Alcaldia popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	»	»
Primera.	186	68
Segunda.	527	47
Tercera.	126	54
Cuarta.	331	28
Matadero.	140	20
Total.	1312	17

Córdoba 30 de Marzo de 1874.— J. R. Sanchez.

Sin embargo de que la Semana Santa es una ocasion la mas solemne en que el vecindario de esta ciudad ha demostrado siempre su proverbial sensatez y el respeto profundo que le inspira el gran misterio de la Redencion del linaje humano, cúmpleme hacer algunas prevenciones que considero indispensables para lograr que se observen el decoro y la circunspeccion que exigen los actos religiosos que en estos dias han de celebrarse. Con tal objeto he dispuesto lo siguiente:

1.º Desde el Jueves Santo, celebrados los divinos oficios, hasta el sábado despues del toque de gloria, no podrán circular por las calles otros coches ni carruajes que la silla-correo y los que conduzcan viajeros a las vias férreas.

2.º Las tiendas de comercio, exceptuando las de comestibles, los talleres de todas clases, cafés, tabernas, boti-

lleras y demás establecimientos de igual naturaleza ó condicion análoga, permanecerán cerrados en el tiempo que marca la disposicion anterior, bajo la responsabilidad de sus dueños ó representantes.

3.º Las puertas de los Templos estarán espedidas para que los fieles puedan entrar y salir sin obstáculo alguno; quedando prohibido que delante de ellas se formen corrillos que molesten en lo mas leve a las personas que visiten los monumentos de aquellos.

4.º Los vecinos de las calles que en la tarde del viernes próximo ha de recorrer la procesion del Santo Entierro, deberán procurar que la parte de ellas correspondiente a las casas, que habitan, se encuentre barrida y aseada con la anticipacion oportuna, y libre de cualquier objeto molesto ó repugnante a la vista del público.

5.º Queda prohibido en esas mismas calles desde media hora antes de la en que salga la procesion, el tránsito de caballerías, ya sean de carga ó de montar, el establecimiento de mesas destinadas a la venta de dulces ú otros artículos, así como el que esta se haga por expendedores ambulantes.

6.º Los dependientes del municipio quedan encargados de hacer cumplir con la prudencia y corteses formas que la misma Corporacion desea, las prevenciones anteriores, y darán cuenta de toda infraccion que notaren para determinar en vista de su entidad lo que corresponda.

Córdoba 30 de Marzo de 1874.— J. R. Sanchez.

Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

D. Fernando la Calle y Cantero, Juez Municipal del distrito de la derecha de esta ciudad, y encargado interinamente del Juzgado de primera instancia del mismo distrito.

Hago saber: que en el concurso de D. Manuel Tabares, de este domicilio, he mandado por mi providencia de este día se convoque a junta general a los acreedores para el nombramiento de Síndicos, cuyo acto tendrá lugar el miércoles veinte y dos de Abril próximo a las once de su mañana en la audiencia de este Juzgado.

Córdoba veinte y cuatro de Marzo de mil ochocientos setenta y cuatro.— Fernando la Calle y Cantero.— El actuario, Manuel Portera y Cámara.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

D. Rafael Pineda Alba, Juez Municipal del distrito de la izquierda de esta ciudad é interino de primera instancia del mismo partido.

Hago saber: que el día veinte y tres

de Abril próximo venidero, de once a doce de la mañana, en la Audiencia de este Juzgado, bajo el tipo de veinte y seis mil pesetas y no admitiéndose proposiciones que no cubran las dos terceras partes de dicha cantidad, se sacan a la venta en pública subasta treinta fanegas de tierra, sembradas de cereales diez y ocho de ellas y las restantes plantadas de vides, situadas en término de Santa E. la, que fueron parte del cortijo del Cañuelo, propias hoy de D. Celso José Dñamayor, vecino de la misma; pues así lo tengo mandado en los autos ejecutivos que contra dicho señor se siguen por cobro de reales.

Dado en Córdoba a veinte y tres de Marzo de mil ochocientos setenta y cuatro.— Rafael Pineda y Alba.— Por mandado de S. S., Sebastian Peiraza.

Noticias.

NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—La Iberia ha publicado hoy las siguientes noticias:

«En el combate del día 27, que fué rudo y sangriento, nuestras tropas han tomado la importante posicion de Murrieta, próxima a San Pedro de Abanto, y en una liqna semejante de elevacion, desde la cual se puede cañonear con fortuna la posicion espresada, donde están las más fuertes trincheras enemigas. Así la posicion de Murrieta, tomada a las cinco de la tarde del viernes, como Las Carreras y Pucheta, las conservan nuestras tropas.»

Al tomar los soldados a Murrieta, se encontraron con muchos muertos, causados sin duda por el fuego de cañon; y tal era su coraje, que ramataron a bayonetas a cuantos carlistas defendian sus trincheras.

Ayer sábado, sobre las doce del día, continuaba el fuego de cañon sobre Abanto, que no se atacará decididamente mientras no se quebrante más de lo que está con la artillería.

En resumen, tenemos noticias de carácter formal que alcanzan a las doce del día de ayer, comunicadas por un testigo presencial, resultando de ellas que nuestras tropas obtuvieron el viernes último ventajas positivas, como la de ocupar a Murrieta, siquiera haya costado pérdidas sensibles, y que esta posicion y las demás conquistadas se conservan por el ejército.

Los cuerpos que más han sufrido en el combate del 27 han sido Barbastro, Sevilla, Las Navas é infantería de Marina, este último sobre todo.»

—La venida del comandante Sr. Zavala, ayudante del señor duque de la Torre, y las explosiones que ha dado, han calmado extraordinariamente las malas impresiones que se tenían en Madrid acerca de los sucesos del Norte, y han demostrado que el ejército liberal a pesar de las muchas dificultades de las posiciones enemigas y de la tenaz resistencia que encuentra, sigue avanzando y posesionándose con firmeza de las posiciones que conquista.

—Un telégrama de Manila, recibido hoy, da cuenta de la salida del general Alaminos, de haberse encargado del mando D. Francisco Blanco Valderrama, y de haber fallecido el brigadier gobernador de las islas Visayas don Francisco Izquierdo.

—Ayer volvieron a ser amenazados y maltratados los empleados de telégrafos que salieron a componer la línea telegráfica de Laredo a Santoñ. La partida que se entretiene en cortar la línea ha ofrecido no consentir que esté un día recompuesta.

—Se ha dispuesto que la fragata Esperanza y corbetas Villa de Bilbao y Ferrolana, fondeadas respectivamente en los departamentos de Cartagena, Cadiz y Ferrol, sean los depósitos flotantes de marinería, cuyos buques con sus correspondientes dotaciones de comandantes y oficiales se dedicarán a la instruccion de los marineros, que dotarán cuando sea necesario todos los buques de la armada.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Versalles, 27.—Asamblea Nacional. —Hoy se ha discutido el proyecto relativo a las nuevas fortificaciones de Paris, apoyándole el Sr. Charretier Chaband, combatiéndole el Sr. Thiers.

Despues de una larga discusion, el proyecto ha sido aprobado por 389 votos contra 193.

El Sr. Dahirel ha presentado una proposicion pidiendo que el día 1.º de junio la Asamblea proceda a una votacion para el establecimiento en Francia de un gobierno definitivo, sea república ó monarquía.

La urgencia que pedía el Sr. Dahirel ha sido rechazado por 330 votos contra 256.

Viena, 27.—Los obispos austriacos han publicado una protesta contra las leyes religiosas.

En ella declaran que no reconocen mas relaciones entre la Iglesia y el Estado que las que están en armonia con el concordato.

Viena, 27, tarde.—El periódico el «Volksfreund» publica la declaracion del episcopado austriaco atacando las

— 148 —

—¿Qué distancia hay de aquí a Valpinson? interrogó.
—Seis kilómetros, contestó Antonio.
—Si tuvieseis que dirigiros a casa de Mr. de Claudieuse, ¿qué camino tomaríais?
—El camino real que pasa por Brechy.
—¿No atravesaríais los pantanos?
—No, ciertamente...
—¿Por qué?
—Porque el Saille está desbordado, señor, y los fosos se hallan llenos de agua.
—¿Pues cortando a través de los bosques, no se abreviaría?...
—Se haría el camino más corto, pero se invertiría más tiempo... los senderos se hallan poco señalados y obstruidos por las aliagas.
El procurador de la República disminuía mal su dolor. Las respuestas de Antonio le parecían cada vez más enfadoas.
—De modo, repuso el juez, que si

— 149 —

se declarase un incendio en Boisecoran, ¿se abriría desde el patio de Valpinson?...
—Creo que no, señor; estamos separados por colinas y bosques...
—¿Desde aquí, ois las campanas de Brechy?
—Cuando el viento es Norte, sí, señor.
—¿Y ayer tarde? ¿y esta noche?
—El viento era Oeste, como siempre que hay tormenta.
—De modo que no sabéis nada, no habeis oido hablar de... un accidente espantoso.
—¿Un accidente!... No sé lo que el señor quiere decir.
Este interrogatorio ocurría en el patio, y en este momento aparecieron a caballo dos gendarmes a quienes Mr. Galpin-Daveline, antes de salir de Valpinson, había ordenado que se le unieran.
Al verles:
—¡Dios mío!... exclamó el anciano Antonio, ¿qué significa esto!... ¡Corro a despertar al amo!

— 152 —

cion separó al criado, y cogiendo el pestillo de la puerta trató de abrir: se hallaba cerrada por dentro.
Mas pronto tomó su partido.
—Soy yo, Mr de Boisecoran, dijo, abrid...
—¡Ah!... ¡si es ese querido Daveline!... dijo alegremente la voz.
—Es preciso que os hable...
—¡Soy vuestro, magistrado ilustré!... Un momento para vestirme.
Inmediatamente, en efecto, la puerta se abrió y Mr. de Boisecoran apareció con los cabellos en desorden, los ojos cargados aún de sueño, pero radiante de juventud y de salud, con el labio sonriente y la mano extendida.
—A fé mia, decía, habeis tenido una famosa inspiracion, mi querido Daveline, en venir a pedirme de almorzar...
Y saludando a Mr. Dauvignon:
—Sin contar, añadió, que no sabré agradeceros bastante que hayais decidido a acompañaros a nuestro

— 145 —

Mr. Daubigeon comprendió a qué delicados sentimientos obedecía el honrado ayuda de cámara, y con aire cuya convicción se imponía, tomando la palabra:
—No creais, amigo mío, dijo que una vana curiosidad nos mueve a haceros esas preguntas. Respondad. Vuestra franqueza puede servir a vuestro amo más de lo que imagináis.
Con mirada estupefacta consideraba Antonio uno despues de otro al juez de instruccion y al procurador de la República, al escribano Mechinet y por fin a Ribot, que había bajado tambien del carruaje y ataba la brida de Caraby a un árbol.
—Os juro, señores, respondió, que ignoro dónde ha pasado la noche Mr. de Boisecoran.
—¿No lo sospechais siquiera?
—No.
—Tal vez iría a Brechy, a casa de algun amigo.
—No le conozco amigos en Brechy,

Dice que el clero aus-
xigencias del Estado
en la Iglesia, mien-
concordato que con-

En 1872 una pobla-
bitantes, siendo
varones que el
imperial cons-
mas alta aris-
la nobleza inferior

que en mortal pesadumbre
te venga á hacer doliente compañía
del Gólgota en la cumbre;
que salvadora contrición le inspire,
que por madre te implore,
y cuando el hijo Redentor expire
que el redimido lllore.

Dimas, el buen ladrón, está á la diestra
del que gloria le fia;
Géatas, el mal ladrón, á la siniestra,
befando su agonía;
Juan, Magdalena y las Marías Santas,
forman contigo el duelo,
y yo para besar, madre, tus plantas
bien estoy por el suelo.

No puedo con perfumes exquisitos
ungir tus pies sagrados,
rescatando mis yerros infinitos
con obsequios preciados;
pero en el colmo de tus duras penas
te ofrezco por despojos
con la sangre que corre por mis venas
el llanto de mis ojos.

Eres, Señora, de los hombres madre,
y en este trance pío
rinda el Verbo el espíritu á su Padre
y yo te rindo el mío;
que del linaje pecador la suerte
en la cruz decidida,
se encuentra en los abismos de la muerte
el bien de eterna vida.

J. Velazquez y Sanchez.

EL PUEBLO DEICIDA.

Canto elegíaco.

Alza, Israelita, esa cobarde frente,
Donde no brilla la apacible calma,
Y oye al que llega con fervor ardiente,
No á herirte el rostro, á traspasarte el alma.

De tu pena mi Dios no se conduele!
Tu amargura á Satán causa alegría...
Está en el cielo el brazo que te impele
Y en el abismo el ojo que te espía!

De los pueblos que á Dios dan homenaje
«Libertad y poder» es el tesoro;
Y el tuyo es la deshonra, el vasallaje
Y esa escoria ruin que llaman oro.

No hay esperanza que tu mal consuele,
Porque en castigo de tu saña impía,
Está en el cielo un brazo que te impele
Y en el abismo un ojo que te espía.

Sacrificó tu criminal anhelo
al Ser que de mil riesgos te salvara,
Tu víctima fué un Dios! tu altar el cielo!
Y el empinado Gólgota fué el altar!

Pueblo que contra Dios se alce y revele
Maldito bajará á la tumba fría,
Pues siempre está en el cielo quien te impele,
Y siempre en el abismo quien te espía.

Sufre un negro baldón, pueblo inclemente,
Y arrastra por doquier tu infame yugol
Ay! la sangre infeliz del inocente
Es el tósigo fiero del verdugol!

Y ya es en vano que tu voz apela
A la piedad de un Dios en tu agonía,
Mira en el cielo el brazo que te impele
Y en el abismo el ojo que te espía!

Israel! Israel! mas te valiera,
Por no sufrir del mundo el vilipendio,
Que á tu raza maldita consumiera
Del templo salomónico el incendio.

Justo es que todo el Universo anhele
Mirar tu encanto en el tremendo día,
Cuando se estiende el brazo que te impele
Y brote fuego el ojo que te espía.

E. de Cisneros.

Gacetilla.

—Demandas.—Las comisiones de

las Conferencias y de las Escuelas Do-
minicales están invitando á varias se-
ñoras de las respectivas feligresías pa-
ra que las acompañen en el peticorio
que vá á establecerse estos días en las
puertas de los templos á favor del cul-
to y de las religiosas en clausura.

—Disposiciones.—En su lugar
publicamos el edicto de la alcaldía con
varias disposiciones para el mejor orden
en estos días en que la Iglesia conme-
mora la Muerte y Pasión de Ntro. Sr.
Jesucristo.

—El vigila.—Cuando pregonó en
Abril—su hermoso imparlo la flor,—se
reservó esta semana—las flores de la
Pasión.

—Abono.—Llamamos la atención
de nuestros lectores hácia el anuncio
del nuevo abono en el teatro principal,
que podrán ver en la sección de espec-
táculos.

—Mal salto.—El vuelco de un
carruaje fué causa de que un hombre
se hiciera el Domingo una tortilla de
una mano, gracias á la ligera y grata
presión del vehículo que no era muy
adecuado para viajar por los caminos
de la sierra, que fué donde sucedió el
fracaso; este hubiera tenido mas pro-
porciones sin los auxilios que se
prestaron en la casa de socorro de la
plazuela de la Almagra, donde por lo
visto fué día de manos, pues también
se curó un aladro que trabajando en
su oficio se aserró una mano.

De aquí aprende el mas novicio,
sio que haya queja lo reproche,
que es malo el andar en coche
y peor tener oficio.

—Y va de manos.—En prueba de
que tampoco se puede ser sereno ni
limpiar el chuzo, al día siguiente se
sociojó en la misma casa á uno de estos
funcionarios que al hacer la indicada
operación se clavó el chuzo en una ma-
no; y como si le hubiera llegado su vez
á los dependientes del municipio, tam-
bien fué otro que además es cuchareño
y que ignorando los inconvenientes de
trabajar uno en su oficio se puso á ha-
cer charras y se hiró el brazo dere-

—Chupate esa.—E mando de
cuatro días—hoy empieza el bacalao.—
Me parece que la carne—lo tiene bien
empleado.

—Movimiento de población.—
Hé aquí el del mes de Marzo en el dis-
trito de la izquierda de esta capital:
nacidos treinta varones y treinta hem-
bras; muertos treinta y cinco hombres,
once mujeres, diez y seis niños y vein-
te y dos niñas; casamientos civiles nue-
ve y todos de soltero con soltera. Re-
sultan, pues, sesenta nacidos y ochenta
y cuatro muertos. Disminución de
población veinte y cuatro.

—Bien venidos.—La aplaudida
tiple D.ª Amalia Brieva y su esposo, el
entendido tenor cómico y director Don
Francisco Villegas, han llegado á esta
capital, terminada la temporada en los
teatros de Valencia y Alicante, donde
han dejado muy buenos recuerdos.

—En su lugar.—Por escargo de
las Sras. Presidentas de las Conferen-
cias y Escuelas dominicales, tenemos
saber que no han admitido dedicación
alguna de función teatral, y que sus es-
tadutos no permiten adquirir recursos
con ninguna clase de espectáculos.

—Epitafio.—Un afecto á nuestro
difunto Prelado ha tenido el acuerdo de
componerle el siguiente:

Excelens et illustris admodum
Dominus Dominus Joannes Alphonsus
Alburquerque et Verlon
Contestanus

Stirpe nobilis, animo liberalis, corpore
speciosus Abulensis primúm episcopus
hujus almae Ecclesiae deinde
hic sitice est.

Sedulus equidem pastor, Ecclesiae
conculcata jura acerbé doluit, defendit.
Prae infausta valde saeculi tempestate
Postremos suae vitae dies
amaritudine cordis et angore transegit.
Obiit III idas martius anni dom.
M^o CCLXXIV suae autem aetatis
LXXVII.

—Servicios.—El practicante pri-
mero del Hospital de Agudos, despues
de prestar buenos y dilatados servicios,
pasa á incorporarse á las ambulancias
sanitarias del ejército del Norte.

—Subasta.—El día traca del cor-
riente se subastan en las casas consis-
toriales de esta capital un solar, calle
Ancha, sin número, y otro en la calle
del Pilar, número primero, de Luque,
Aquel por el tipo de ciento doce pesetas
y este de cuarenta y tres.

—Efemerides.—Hoy.—1212.—
Se trasladó á Madrid el cuerpo de San
Isidro.—1442.—Murió la reina Doña
Blanca de Navarra.

—Funebral.—Anteayer despues del
funeral se verificó el entierro del cadá-
ver de D. Bartolomé Sanchez Peña; des-
pues de tres años de padecimientos en
que ha vivido gracias á los cuidados de
su querida esposa, el Sr. Sanchez ha ba-
jado al sepulcro dejando el recuerdo de
su honradéz, de su laboriosidad y de
las virtudes domésticas y públicas que
siempre le han granjeado el aprecio de
cuantos han tenido ocasión de tratarlo.

Los criados de la casa de su socio y
amigo nuestro D. Trifon Azpitarte con-
dujeron el cadáver á su última morada
y los operarios suyos las cintas, dando
así unos y otros esta pública muestra
de aprecio al que en vida los supo siem-
pre atender sin públicas ni vanas
ostentaciones. Enviamos á la aprecia-
ble viuda, á los hermanos y á toda la
familia del finado nuestro mas sentido
pesame por la pérdida que acaba de
sufrir.

—Misterio.—Hace dos noches que
los lamentos de un hombre que pedía
no le mataran llamaron la atención en
la plazuela de la Magdalena. Pero na-
da se ha sabido despues.

—Pronósticos.—L que por estas
temas de Abril hace el célebre zara-
gozano D. Mariano Castillo son los si-
guientes:

Día 1.º.—Luna llena.—En Aragon, las
Castillas, Navarra, Guipúzcoa y Valen-
cia nubes á días, otros aparatos de tron-
nadas y nublados ventosos y húmedos;
en Cataluña revuelto; en Murcia lluvia
y vientos; en Andalucía hermoso
tiempo á días y aparatos de lluvia; en
la Mancha a t y baj; vientos húme-
d: en Galicia lluvioso.

Día 9.º.—Cuarto menguante.—El tiem-
po variable mejora en muchas partes
con tiempo agradable á días, que forma
nublados y vientos del NO. y luego
E., SE., S. que trae truenos y fuertes
tempestades: al E. y al N. muy revuelto.

Día 16.º.—Luna nueva.—Gran revo-
lucion atmosférica consistente en vientos
recios, lluvias y tal vez nieve en
las montes, dejándose sentir en todas
partes un viento frío por dos ó tres

días; los mares malos; los rios fuertes.
Día 23.º.—Cuarto creciente.—Vari-
ble: buen tiempo, truenos y lluvias muy
generales.

—Gresca.—En la noche del do-
mingo hubo un grave incendio en la
plazuela de San Pedro. El sereno tuvo
que hacer uso del chuzo.

—Buena obra.—Los empleados y
operarios de la fábrica de fundición de
plomos del arroyo de las Piedras han
reunido la cantidad de seiscientos ses-
enta y tres reales que han destinado
al socorro de las tres desgracias que
quelen primero viudas por resultados de
la guerra del Norte, y que sean veci-
nas de esta capital. Al efecto han de-
positado aquella suma en poder del di-
rector de la fábrica Mr. Duncan Sabw,
quien lo ha comunicado así al Sr. Al-
calde para que se sirva designar las
que han de percibir la cuota, que ha-
rá á sus penas el lentivo de la soli-
citud de aquellos operarios. Hechos
esta naturaleza se recomendarían por
mismos, y es muy satisfactorio que
se repitan con frecuencia.

—Suministros.—Se ha publica-
do la nota del precio que se ha acordado
suministros hechos por los pueblos de
la provincia durante el mes de Febrero
último.

—Minas.—Se han solicitado para
perpetuidad de la mina de plomo La
Yeclana, sita en el Paracuelso, termi-
no de Villanueva del Duque.

—Sin descanso.—El día veinte y
cuatro fueron hurtadas cuatro yeguas
en el cortijo de Aljarrilla.

—Prórroga.—Por ocho días se ha
prorrogado el plazo de estar de manifiesto
al amillaramiento de Batacaz.

—A juicio.—Por edicto del juzgado
municipal de la izquierda de esta
capital se cita á Antonio Fernandez y
á su madre, para celebrar juicio de
tasas por escándalo y lesiones en la
noche del ocho de Marzo en el cemente-
rio de San Miguel.

—Vendría?—Sabido es que un
Congreso internacional debe reunirse
el verano próximo en Viena para tra-
tar acerca de las medidas que deben
tomarse contra el cólera. La mayor
parte de los gobiernos se han adherido
á la proposición del ministro de Aus-
tri-Hungria. Hoy se ocupan activa-
mente en fijar los trabajos para las
sesiones del Congreso, en el que la Japa-
nía estará representada por dos dele-
gados escogidos de preferencia en el
cuerpo médico. El Congreso está
autorizado para invitar á sus sesiones,
además de los delegados oficiales, per-
sonas competentes y especialistas que
hayan estudiado bajo el punto de vista
científico y práctico el carácter epidé-
mico del cólera asiático y la organiza-
ción de las cuarentenas.

—Vacante.—Anuncia el Boletín
oficial de esta provincia hallarse va-
cante en Granada y Salamanca las ca-
tedras de Elementos de derecho político
y administrativo.

—Llamamiento.—El juzgado de
Pozoblanco llama por edictos al abate
cilla Rizo é individuos de la partida
carlista que el tres de Diciembre en-
traron en Torrecampo.

A los que desean llevar el paso de
nuestra Señora de las Angustias en la
procesion del Santo Entierro, tomanos
se vean lo mas pronto posible con el se-

— 146 —

—¿Qué ha hecho al volver?
La inquietud se apoderaba visible-
mente del leal servidor.
—¡Esperad! respondió... El señor,
cuando volvió, subió á su aposento,
donde permaneció cuatro ó cinco
minutos. Volvió á bajar enseguida,
comió un trozo de pastel y bebió un
vaso de vino... Despues encendió
un cigarro y me dijo que me fuese á
acostar, que quería dar una vuelta
y que se desnudaría solo.
—¿Y os acostasteis?
—Naturalmente.
—¿De modo que ignorais lo que
hizo vuestro amo?
—Perdonad: le oí abrir la puerta
que da al jardín.
—¿No hallásteis en él nada... ex-
traordinario?
—No... estaba como siempre, más
alegre quizás, cantaba...
—¿Podéis enseñarme la carabina
que llevó?
—No... el señor ha debido guar-
darla en su habitación.

— 151 —

bitaciones para amigos, era todo lo
que se necesitaba para la estancia de
Mr. de Boiscoran.
El mismo ocupaba en el primer
piso un pequeño departamento, cuya
puerta daba á la meseta de la esca-
lera principal.
Cuando llegaron delante de esta
puerta guiados por el viejo, el juez
de instrucción, el procurador de la
República y el escribano Mechinot:
—¡Llamad, mandó Mr. Galpin-Da-
veline al ayuda de cámara.
El pobre hombre obedeció é in-
mediatamente desde lo interior:
—¿Quién es? gritó una voz jóven
y fuerte.
—Soy yo, señor, contestó el fiel
servidor; quería...
—¡Vete al diablo!... interrumpió
la voz.
—Sin embargo, señor...
—Déjame dormir, verdugo no he
podido cerrar los ojos hasta el ama-
necer...
Impacientado, el juez de instruc-

— 150 —

Peró el juez le detuvo.
—¡Ni un movimiento! le dijo du-
ramente, ¡ni una palabra!...
Y designando á Ribot á los gen-
darmes, que habian echado pié á
tierra:
—Vais á observar á ese mozo,
añadió, impidiéndole que se comu-
nicase con nadie, sea quien sea.
Luego, volviéndose á Antonio:
—¡Y ahora, ordenó, conducidme
al aposento de Mr. de Boiscoran!...
VIII.
Con sus apariencias de morada
feudal, el castillo de Boiscoran no era
en realidad más que una vivienda
de scitero y bastante desquidada.
De los ochenta ó cien aposentos de
que se componía, á lo sumo se ha-
llaban amueblados ocho ó diez, y
aun de la manera más rudimentaria.
Un salon, un comedor y algunas ha-

— 147 —

Mr. Daubigeon abría la boca para
hacer una objecion; el juez le detuvo
con un gesto, y vivamente:
—¿Há mucho tiempo, preguntó al
criado, que Mr. de Boiscoran y Mr.
de Claudieuse no se han encontrado?
Antonio se estremeció, como si un
presentimiento se hubiese presentado
á su espíritu.
—Mucho tiempo, respondió... Me
parece, por lo ménos...
—¿Vos ignorais que no se quieren
bien?
—¡Oh!...
—Han tenido altercados muy vio-
lentos...
—Incomodidades, á lo sumo... No
se tratan, ¿cómo se han de odiar...
Además, veinte veces he oido decir
al señor que tenía al conde de Clau-
dieuse por el mejor y más leal de los
hombres, y que le respetaba infini-
tamente...
Durante más de un minuto Mr.
Galpin-Daveline guardó silencio, pen-
sando si no olvidaba nada. Luego
súbitamente;

Dr. Mariano Montesinos para el arreglo de las cuadrillas.

LA SEÑORA DOÑA JUANA ALFARO, VIUDA DE MARAVER, ha fallecido.

Sus hijos, sobrinos, director espiritual y demás parientes y amigos de la familia.

Suplican a las personas que por un olvido involuntario no hayan sido invitadas, se sirvan encomendar a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos hoy a las nueve de la mañana, por cuyo favor les viviran agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

EMPRÉSTITO NACIONAL DE 175 MILLONES DE PESETAS.

Próximo el último plazo concedido por el Gobierno para el pago sin apremios del primer y segundo del mencionado Empréstito, los señores Contribuyentes de esta capital y su provincia interesados en el mismo podrán entenderse con Don Ramon de Torres y Codes, quien se encargará del pago de sus respectivas cuotas, con una rebaja convencional sobre sus importes, por la parte admisible en valores públicos.

Boletín religioso.

Hoy - Santa Teodora, vígen y mártir. - Cuarto día de Quinario al Santísimo Cristo de las Penas, en la Iglesia parroquial del Apóstol Santiago, a las 10 y media.

las oraciones: predicará el Sr. D. Teodoro de Prada. - Ultimo día de Quinario al Santísimo Cristo de las Animas en la Iglesia parroquial del Espíritu Santo, a las oraciones: predicará el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina. - Cuarto día de quinario a Jesus Crucificado en la ermita de San Juan de Letran, a las oraciones. - Ultimo día de quinario a las Sagradas Ligas del Señor, en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, a las oraciones. - Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asuncion, en la Santa Iglesia Catedral.

Espectáculos. GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

A pesar de la poca afección que tiene la empresa de este teatro a los programas, considera indispensable al anunciaros la temporada de primavera, manifestar al público las alteraciones que tiene la compañía. Tres son únicamente las que se han hecho. La parte de la Sra. Rosas, actriz cómica, la ocupará la Sra. Corona, que acaba de empeñarse en uno de los principales teatros de Madrid. Al Sr. Puentes, actor de carácter, lo sustituye el Sr. Mendoza, ventajosamente conocido del público cordobés. Y por último, al Sr. Ossorio lo reemplaza en su parte de primer actor y director de escena D. Benito Chas de Lamotte, que procura siempre obtener la consideración y aprecio del público por su laboriosa aplicación y cuidadoso esmero en el trabajo. El cuerpo de baile en totalidad es el mismo que tan aplaudido ha sido del público siempre que se presentaba en escena la temporada anterior. Tales son las compañías que han de funcionar en la temporada de primavera que empezará el Domingo 5 de Abril próximo, para la que se anuncia un abono de 26 representaciones a los moderadísimos precios siguientes: Proscenios de 1.º y 2.º piso. 780 rs. Ideas de 3.º 660

Plateas, palcos principales y de luto. 500 Palcos segundos. 200 Butacas. 50 Los señores que se inscriban en este abono tendrán la ventaja de pagar a la misma proporción en el que despues se abrirá, comprendiendo los días de la feria, en el cual se fijarán mayores precios para los que de nuevo se abonen. El pago de los abonos de palco se hará entregando la mitad en el acto y la otra mitad al llegar a la función 13. En el caso de darse algunas funciones de tarde, disfrutarán gratis sus localidades los señores abonados tomando sus entradas. El despacho estará abierto para recibir abonos el Miércoles 1.º y Sábado 4 de Abril, a las horas de costumbre.

Correo de ayer.

De la parte oficial de la Gaceta del 30 copiamos las noticias siguientes: Los despachos del Cuartel general del ejército del Norte que dejaron de comunicarse oportunamente a este Ministerio, y que se recibieron en el día de ayer, son los siguientes: Somorrostro 27 Marzo, a las nueve y 35 minutos de la noche. - Al Ministro de la Guerra el Jefe de Estado Mayor general: «Cuartel general en las Carreras 27 de Marzo. Como dije a V. E. en mi despacho de esta mañana, al amanecer se rompió el fuego en toda la línea, que se sostuvo no muy vivo por el enemigo: a las doce dispuse que toda la artillería jugase sobre las posiciones de San Pedro Avanto y casas próximas, teniendo ya los Generales Primo de Rivera y Loma dispuestas dos columnas de cuatro batallones para atacar por dos flancos, tanto la iglesia de San Pedro como las casas llamadas de Murrieta. A la una se lanzaron las columnas con ímpetu a las posiciones enemigas, de las que se rompió un vivísimo fuego de fusilería de la doble y triple línea de trincheras en que se guarecían. En tanto dispuse un amago de ataque por el puente de Muzquiz a las posiciones de Montañá.

El fuego se generalizó; nuestras tropas ocuparon las casas de Murrieta y otras de la Barriada, suspendiendo atacar resueltamente la posición de San Pedro por estar batido en todas las posiciones por los atrincheramientos enemigos. Me he trasladado con el Cuartel general a las Carreras y casas de la Barriada, donde permanezco, teniendo todo el terreno que tan duramente hemos conquistado cubierto de las sensibles bajas causadas. Me propongo en la noche asegurar las casas tomadas, evacuar los heridos, refrescar las tropas que me sea posible, sin desgarnecer la extensa línea que ocupa este ejército, y ver de conquistar con un supremo esfuerzo la importante posición de San Pedro. No puedo precisar las pérdidas sufridas, que son muy sensibles: los Generales Primo de Rivera, Loma y Brigadier Terrero heridos. El Coronel Rodríguez Quintana, de artillería, muerto, y las que con mas conocimiento detallaré a V. E. El Ministro de Marina ha recibido una leve contusión. Somorrostro 28 Marzo, a la una de la tarde. - Cuartel general en San Martin 28 Marzo. - El Jefe de Estado Mayor general al Sr. Ministro de la Guerra: «Al amanecer se ha roto el fuego de fusilería entre nuestras avanzadas y trincheras enemigas; la artillería dirige los fuegos contra las posiciones de aquellos. Durante la noche se han atrincherado las casas tomadas ayer, relevado las fuerzas que las ocuparon y retirado los muchos heridos que quedaron en el campo. Se ha situado una nueva batería avanzada sobre la iglesia de San Pedro. De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes: - Uno de los primeros batallones que dieron el asalto a Murrieta era el de marina, mandado por el contraalmirante Topete, que quiso tomar una parte activa en la batalla de ese día. La conducta de ese batallón en semejante trance la explican bien elocuentemente las bajas que ha sufrido. Al mismo Topete, que iba a su cabeza, le alcanzó una bala; pero pasó de través, causándole

una ligera rozadura. Como nos consta que ya milis, no creemos hay alguno en haberlo pñ. - Por orden superior que se suspenda la gramas privados que solo funcione e partes oficiales. C do intervenido t ferro-carril por bierno. - El gobernador de Va. blica a una enérgica alocuc. minada a reprimir ciertos excesos políticos cometidos en dicha ciudad, y de los que ya tienen conocimiento nuestros lectores. - Ha salido para el Norte la esposa del general Primo de Rivera, a consecuencia de la herida de esta. - El batallón de infantería de Marina es tal vez el que mas ha sufrido en la jornada del 27, habiendo tenido que encargarse de compañía algun sargento. - Anoche, como ya anunciamos, salió para Castro-Urdiales la señora del bravo general Primo de Rivera, acompañada de un médico y una persona de su familia. - En opinión general, hasta mañana ó pasado no tendrá lugar el ataque decisivo contra Avanto, por estarse desplazando las baterías, preparando las trincheras y tomando las medidas previas que son necesarias al efecto. - En la acción del día 27 cayó muerto de un balazo un comisario de administración militar que iba al lado del general en jefe. - Esta noche salen para Santander, con destino al ejército del Norte, el general de división de Castilla la Nueva señor Reyes y el brigadier M. Linx. - Según telegrama de las ocho y media de la mañana, fechado en Santofia, no ocurría novedad importante a aquella hora. - Ya se sabe que la causa de no haber llegado los despachos telegráficos del general en jefe del ejército del Norte, fué el haber sido interceptados entre Castro y Laredo, porque los traen peatones a mano. CORDOBA. - 1874. Imprenta del DIARIO DE CORDOBA San Fernando 34 y Letr. id. 18.

MERCADOS. Boles de Madrid.

Consolidado, 14 55. Deuda del personal, 90,00. Bonos, 52 30. Acciones del Banco de España, 143,00. CórdoBa. Trigo de 38 a 40. Cebada de 22 a 25. Habas de 25 a 27. Barbanos, de 80 a 70. Cebada de 44 a 15. Aceite fresco en los molinos, a 30. Idem abejo, a 31. En la ciudad, de 26 a 38. Miel de 38 a 40. Albaricoques 26 a 28. Alpiste de 29 a 30. Carne de vaca a 30 cuartos libra. Id. de cerdo a 36. Jabón blanco, a 44 cuartos libra. Sevilla. Trigo de 47 a 50. Cebada de 31 a 33. Habas de 31 a 33. Herez. Trigo de 46 a 50. Cebada de 29 a 30. Habas de 43 a 48. Aceite de 40 a 44. Málaga. Trigo de 46 a 48. Cebada de 27 a 28. Habas de 44 a 45. Aceite de 34 a 36 1/2. Granada. Trigo de 40 a 46. Cebada de 30 a 32. Habas de 38 a 40. PEARNEO Existencia del día 27, 909. - Entrados el 28, 75. - Total 984. - Vendidos, 44. - Quedan para el día 29, 940. - Precios de 39 0/0 a 40 0/0 cuartos libra.

CORREOS.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la raya a la una y 40 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra a una de la madrugada. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la raya a las dos y diez minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde. Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia. - A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES. De Córdoba a Madrid.

Habrà dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 y 15 minutos de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada. Precios: en primera clase 12 rs. 25 céntimos; segunda clase 16 rs. 30 céntimos; tercera clase 10 rs.

De Córdoba a Sevilla.

Habrà tres trenes. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega a Sevilla a las 12 y 25 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana los Lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Córdoba a las 12 del día. El segundo tren correo sale de Córdoba todos los días a las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale diariamente a las 10 y 45 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente a Cádiz.

De Córdoba a Málaga.

Habrà dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a las 1 y 49 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Málaga a las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 3 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 38 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. 60 cént. Tercera clase, 46 rs. 40 cént.

De Córdoba a Belmez.

Habrà dos trenes diarios: uno, listo y otro de mercancías. El mieto saldrá de Córdoba a las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 10 y 18 minutos de la noche. El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 20 minutos. De Belmez sale a las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche. Por esta línea puede seguirse hasta Almoroch, donde empalma con la de Extremadura.

Servicio de carruages a las aguas de Villaharta.

Desde el día 14 del corriente mes, a las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje a las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando a esta capital al siguiente día de su llegada a aquel pueblo. Los billetes se espenderán en la expresada casa a precios convencionales, en relación al número de pasajeros que se renna para cada expedición, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipage que exceda de 30 libras.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. ADAMUZ. Diego Ramos. - Pulla. Alonso Diaz. - Yervas. ALDRA DE QUINTANA. Francisco Gimenez. - Potro. ALMADEN. José Lopez. - Madera. ANTEQUERA. Francisco Perez y Fernando Perez. - Potro. AÑORA. Miguel Sanchez. - Santa Marta. BARRA. Isidro Colodrero. - Potro. BELALCÁZAR. Alejandro. - Merced.

BELMÉZ. Manuel Gonzalez. - Nueva San Pablo. BUJALANCHE. Francisco Roman y José Leon. - Nueva de San Pablo. Francisco Benecslá y Juan Bejar. - Santa Marta. CABAÑA DEL BURY. Salvador Beico. - Santa Marta. CASTRO DEL RIO. Juan Hidalgo. - Pulla. Francisco Maria Carpio. - Pulla. CARLOTA. Juan de la Cruz. - Nueva de San Pablo. Francisco Venancio. - Potro. CARPIO. Antonio Agan. - Nueva San Pablo. Fidel Charquero. - Santa Marta. Francisco Roderio, Posada de Santa Marta. DOÑA MENCIA. Francisco Navas. - Potro. DOS TORRES. Isidoro Molina. - Santa Marta. ECILJA. Salvador Dieguez. - Madera. ESPEJO. José Castro. - Nueva San Pablo. Cristóbal Mellado. - Santa Marta. ESPIEL. Concepcion Mascaraque. - De la Merced. FERNAN-NÓÑEZ. Martín Serrano. - Tro. Juan Serrano. - San Rafael. FUENTE OBJUNA. Juan Maria. - Nueva San Pablo. HINOJOSA. Estevan Jurado. - San Andrés. Juan Murillo. - Santa Marta. Antonio Diaz. - Id. LUCENA. Julian Alba. - Madera. MONTALVAN. Francisco Guadix. - Pulla. Cristóbal Mariscal. - Id. Fernando Perez. - San Antonio. MONTORO. José Luque. - Potro. PEDRO ABAD. Francisco Castilla. - Santa Marta. PORCUNA. Benito Garrido. - Nueva San Pablo. POSADAS. Francisco Vargas. - Posada del Francés, Carnecerías 26. POZOBLANCA. Antonio Garcia. - Santa Marta. Antonio Copado. - Id. PRIEGO. Manuel Mérida. - Potro. Cecilio Arenas. - Id. RAMBLA. Francisco Galvez. - Madera. Mariano Galvez. - Potro.

SAN SEBASTIAN. Francisco Sanchez. - San Rafael. José Crespo. - Id. TORRE CAMPO. Francisco Lopez. - Santa Marta. VILLAHARTA. Miguel Rivera. - Nueva San Pablo. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Murciano. - Yervas. Gerónimo Asencio. - Id. Juan Romero. - Id. VILLANUEVA DEL DUQUE. Cesáreo Luque. - Yervas. VILLAFRANCA. Manuel Adamuz. - Yervas. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. - Santa Marta. José Rael. - San Andrés. VISO. Manuel Ramirez. - Santa Marta. MONTILLA. Domingo de Mora. - Pescadería, calle de la Cara, 25. - En Montilla, Posada de S. Francisco. CANETE LAS TORRES. Francisco Javier Rey. - Nueva San Pablo. CAMPANADAS que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 4. - S. Pedro, 4. - S. Andrés, 5. - S. Lorenzo, 4. - Santa Maria, 8. - San Nicolás de la Villa, 6. - S. Miguel, 7. - Compañía, 8. - S. Juan, 9. - Agerquis, 10. - Santiago, 11. - Magdalena, 12. - Espíritu Santo, 13. - S. Basilio, 14. - Merced, 15. Para los incendios en despojado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Anurés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila. FRANQUEO de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que poner un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por este no se pagará el cuarto llamado de cartero. Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 10 céntimos de peseta por cada quince gramos. Certificados. - Además de los sellos de franqueo otre de 50 céntimos de peseta. Para Cuba y Puerto Rico. - Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos. Certificados. - Además del franqueo un sello de una peseta.

principal de Propiedades y derechos del estado de la provincia de Córdoba.

el día 30 de Abril de 1874, ante el Sr. Juez de primera instancia de la derecha y el Escribano D. Pedro Aguilar y Perez, en las Casas consistoriales de esta capital a las doce de su

Bienes del Clero.

Partido de Aguilar.—Aguilar.

Casas rústicas.

Menor cuantía. Ptas. Cént.

Núm. 51 de inventario y 1971 de permutacion. Una haza de tierra calma, sita en la dehesa vieja, término de Aguilar, procedente de la cofradía de Nuestra Señora de la Antigua de la misma; linda á N. tierras de Pedro de Luque, á E. servidumbre de la Cañada de la Torre, á S. tierras de los herederos de María Pulido, y á O. id. de Antonio Romero: bajo cuyos límites se compone de dos fanegas, equivalentes á 1 hectárea, 22 áreas, 42 centiáreas y 44 decímetros: está arrendada á D. Pedro Herrero en 60 pesetas de renta anual, por las que ha sido capitalizada en 1350 pesetas y tasada en tipo para la subasta. 1800

Núm. 254 de inventario y 1972 de permutacion. Una haza de tierra calma al sitio de la Membrilla, término de Aguilar, procedente de las Carmelitas de la misma; linda á N. tierras de D. Antonio Toro, y á E., O. y S. id. D. Andrés de Mora: bajo cuyos límites se compone de 14 celemines y 2 cuartillos, equivalentes á 58 áreas, 66 centiáreas y 22 decímetros: está arrendada á Andrés Mora en 20 pesetas de renta anual, por las que ha sido capitalizada en 450 pesetas y tasada en tipo para la subasta. 750

Núm. 360 de inventario y 492 de permutacion. Una haza de tierra calma sita en las eras del Tostado, término de Aguilar, procedente de su fábrica parroquial; linda á N. y O. tierras de D. Juan José Garrido, á E. camino de las eras del Tostado y á S. tierras de D. Manuel Tiscar: bajo cuyos límites se compone de 2 celemines y 3 y 1/2 cuartillos, equivalentes á 14 áreas y 67 centiáreas: ha sido tasada en 212 pesetas; se halla arrendada á Juan José Garrido en 10 pesetas de renta anual, por las que ha sido capitalizada en 225 tipo para la subasta. 225

Núm. 1835 de inventario y 524 de permutacion. Una haza de tierra calma sita en las Cuadrillas, término de Aguilar, procedente de las Carmelitas de la misma; linda á E. tierras de D. Rafael Crespo, á N. id. del mismo y de los herederos de Manuel Romero, á O. id. de Cristóbal Aragon y á S. id. de Manuel Urbano: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega y 6 celemines, equivalentes á 94 áreas, 81 centiáreas y 88 decímetros: está arrendada á D. Antonio Valle en 40 pesetas de renta anual, por las que ha sido capitalizada en 900 pesetas y tasada en tipo para la subasta. 1300

Núm. 292 de inventario y 455 de permutacion. Un tapon de tierra al sitio de la calle Nueva, término de Aguilar, procedente de las Coronadas de la misma; linda á E. calle Nueva, á N. casa de Juan Parlois, á S. de Matias Lopera, y á O. tierras de D. José Tiscar: bajo cuyos límites se compone de 2 1/2 cuartillos, equivalentes á 3 áreas y 19 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 100 pesetas, y capitalizada por las 5 pesetas de renta anual que le ha señalado el perito en tipo para la subasta. 112 50

Núm. 356 de inventario y 497 de permutacion. Una haza de tierra calma al sitio de Tumba jarro, término de Aguilar, procedente de su fábrica parroquial, que ha sido declarada en quiebra por la Administracion Económica á Fernando Luque por falta de pago de segundos plazos; linda á N. y E. tierras de los herederos de Antonio Palomo, á S. id. de Alonso Palma y á O. Canteras de Velasco: bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas, 1 celemin y 1 cuartillo, equivalentes á 2 hectáreas, 51 áreas y 23 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 1200 pesetas y capitalizada por las 60 pesetas de renta anual que le ha señalado el perito en tipo para la subasta. 1350

Monturque.

Núm. 718 de inventario y 1105 de permutacion. Una suerte de tierra calma, sita en el partido de la Chorrilla, término de Monturque, procedente del Convento de Santa Clara de Montilla; linda á E. tierras de Juan del Valle Muñoz, á S. otras de Juan Gonzalez Palma, á O. otras de Juan Cuevas, y á N. el arroyo y olivar de Juan Esteve Nuñez: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega, equivalente á 62 áreas y 60 centiáreas: está arrendada á Juan Luna en 10 pesetas, por las que ha sido capitalizada en 225 pesetas y tasada en tipo para la subasta. 250

Núm. 117 de inventario y 1087 de permutacion. Una suerte de tierra calma, sita en el partido del Montecillo, término de Monturque, procedente de su Fábrica Parroquial, que ha sido declarada en quiebra por la Administracion Económica á Mariano Cid por falta de pago de segundos plazos; linda á E. tierras de herederos de Carlos Hinojosa, á S. el partidor, á O. de José María Cano Salvados, y á N. olivar de Juan Esteve Nuñez: bajo cuyos límites se compone de 2 celemines, equivalentes á 10 áreas y 34 centiáreas: está arrendada á Juan de Luna Gallardo en 3 pesetas de renta anual por las que ha sido capitalizada en 67 pesetas y 50 céntimos, y tasada en tipo para la subasta. 76

Partido de Lucena.—Lucena.

Núm. 2330 de inventario y 1974 de permutacion. Una suerte de olivar de sierpes, sita en el partido de los Arroyuelos, término de Lucena, procedente de las Agustinas de la misma; linda á E. tierras de Capellanía de D. Joaquin Ruiz, á S. olivar de herederos de doña

Teresa de Murga, á O. olivar de D. Alonso la Carrera, y á N. otro que fué de la Hacienda: bajo cuyos límites se compone de 9 celemines, equivalentes á 46 áreas y 17 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 920 pesetas, y capitalizada por las 6 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en tipo para la subasta. 135

Núm. 2331 de inventario y 1975 de permutacion. Una suerte de olivar, sita en el partido del Anjaron, término de Lucena, procedente de la Fábrica Parroquial de la misma; linda á E. y S. olivar de los herederos de doña Josefa Chacon, y á N. y P. otro de D. José Cabeza Illanes: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega y 2 celemines, equivalentes á 73 áreas y 7 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 8 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en 180 pesetas, y tasada en tipo para la subasta. 200

Se continuará.

Juventud, Higiene, Belleza.

ALBINA

Ó EL SECRETO DE LIS. EXTRACTO I E AZUCENAS.

Nueva agua de tocador para hermoear la piel. No es un aceite, es un cosmético con todas las propiedades higiénicas apetecibles, que comunica á la piel su frescura, su elasticidad y ese blanco mate tan buscado por nuestras elegantes. El frasco 5 pesetas.

FLOR DE ARBOZ PATI.

COMBINADA CON MAGNESIA.

Invisible, impalpable y adherente.

La general acogida que ha tenido este producto de cuantos le han usado y la seguridad que tenemos de que es el llamado á reemplazar á todos los empleados hasta el día, nos escusa de elogiarle; si diremos que empleado despues del SECRETO DE LAIS siguiendo las instrucciones que acompañan á cada frasco dan á la piel una hermosura y aterciopelado verdaderamente admirable.

Caja con borla 5 pesetas, sin borla 4.

Unico inventor LLOFRIU, perfumista, Sevilla.

Depositorio en Córdoba, D. Antonio Barea, Pasamanería, calle Librería núm. 12.

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPANIA COLONIAL fué la que planteo en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en gran escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aqui la gran aceptacion de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6000 libras diarias.

ce son las medallas de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL, CALLEMAYOR 18 y 20 MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA.

Sres. Usano y Linsres, calle de de Prim, núm. 49. D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 40. Juan de Dios Luque, Judería, 2. Puzini hermanos, pastelería suiza. D. Eduardo Sancho Chia, calle de Armas, 26.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

Dinero. La persona que desee dinero puede avistarse con D. Carlos Barberini, que lo facilitará con mucha economía. Vive calle del Duque de la Victoria, antes Huevos, núm. 4.

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 3, calle de las Cabezas de esta ciudad, y del cortijo Haza de Valenzuela, sito en su término. Para tratar con Ambrosio de Morales, núm. 3.

Venta de encinas. En la dehesa de Vera, término de Campobajo, se venden para su cortada cuatrocientas encinas; para tratar su precio y condiciones con el guarda de la misma dehesa ó con el dueño en Córdoba, calle de San Hipólito número 4.

Al oneda. En la calle de Bataneros, sin número, se hace de un estante y libros, y varios muebles y macetas de laurelas: horas de 10 á 1.

Vistas de España. Las principales monumentos de todas las provincias de España. Cada doce vistas en fotograbado, que forman un precioso álbum terminado en tela con dorados, se vende separadamente en la Librería del DIARIO. Hay tambien de los monumentos de Córdoba únicamente.

Importante

Un empleado cesante que cuenta mas de treinta años de servicio en los diferentes ramos de la administracion pública, ha estado breccido (finis) para la confeccion de amparamientos, repartos de la contribucion territorial, matrices del subsidio industrial, presupuestos y cuentas municipales y trabajos de testamentaria, etc., á precios sumamente arreglados.

Las corporaciones ó particulares que tengan á bien confiarle alguno de dichos trabajos, pueden dirigirse á D. Francisco Martínez, calle del Sol núm. 115.

Arrendamientos. Para desde primero de Enero de 1875 se arrienda el cortijo de la Morena, comprensivo de 205 fanegas de tierra, siendo su tercio de labranza y el restante de monte y olivar.

Y para San Miguel de 1874 se hace de la hacienda de Palomarejo, con a huerta unida á las Infantas, al pago de Quemadillas, término de esta Capital. Se oyen proposiciones en la calle de las Saravias número 5.

Graduacion sin traslacion.

Los señores profesores en artes, letras, ciencias y música, el clero, los médicos, los dentistas y los artistas que deseen obtener sin necesidad de presentarse, el título y el diploma de Doctor ó de Bachiller de una Universidad de primer órden, pueden dirigirse con carta certificada, á M. Dicus, calle del Rey, 46, en JERSEY (Inglaterra) quien les dará gratuitamente todas las noticias, obligándose además á facilitarles los títulos mediante la retribucion que se estipule.

ENFERMEDADES SECRETAS D'

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAFARRILLA: lagas, cecofulias, granos, empelnes, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorrhoeas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias é Instruccion gratis. Paris, rue Montorguelli, 19.

Depósitos en Córdoba: D. Francisco Avilés, D. de Raya, y Rodriguez y Martinez.

Arrendamientos.

Por cuenta de los actuales labradores y desde San Miguel próximo arriendan las fincas siguientes:

El cortijo y tierras que nombran de Torres Cabrera, con 600 fanegas de tierra de labor.

El soto llamado de la Herradura, inmediato al Cortijo, con 30 fanegas de tierra.

El olivar llamado viejo de Torres Cabrera, con 168 fanegas de tierra, 6780 olivos, con molino aceitero, bodegas, alfolios, potreriza y otros edificios para trabajadores.

Los sotos llamados Desmontados de Torres Cabrera, de 90 fanegas, una Viña de 12 1/2 fanegas en el ruedo de palacio, y las hazas Bueyes, Colmanar Alcaparras, Calera y Acirates.

El cortijo y tierras llamado Malabrigo, que linda con Torres Cabrera, compuesto de 600 fanegas de tierra de labor.

La huerta llamada Nueva de Torres Cabrera, inmediata al cortijo de este nombre.

La haza llamada Redonda, que linda con la Atalayas, de 6 1/2 fanegas de tierra.

En la calle del Silencio número 13 se oyen proposiciones y se darán cuantas explicaciones se deseen.

Arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan en adelante se arrienda el piso bajo de la casa número 2 calle de Grasea. En la misma se venden macetones de laurelas á 15 reales.

NÚM. 6-1
de el que
sido
por el
ción
Sacr
por
llam
niam
nita
de d
casi
dia
de la
pila
mo,
en la
la co
de lo
Unio
Del
conf
obis
la de
la co
que
dign
no, s
capa
llas.
pres
y los
de J
term
oleo
com
Tole
hacé
dice
piés
de la
nia
de h
diso
dad.
ecle
pobl
cion
vo l
Jesu
y re
llam
los
men
trece
atun
neri
el n
apó
pres
bre
que
diao
to,
se i
sue
lucy
pra
se le
ro o
bien
útil
tan
les
Se
bas
sino
to,
el J
se e
ha
ant
ran
llan
de l
las
tris
Sar
suc
cas
sa
mo
dis
de
ins
fue
xy
de
de